

LICITACION

“Diseños Postas de Salud Rural ”

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ARQUITECTURA**

ENERO 2010

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARQUITECTURA

“DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES, POSTAS DE SALUD RURAL ”

REGIÓN DE COQUIMBO

A-GENERALIDADES

1. DESCRIPCIÓN PROYECTO

Las presentes Especificaciones Técnicas Generales, son referenciales, las cuales serán la base para la elaboración del diseño de arquitectura de la Posta y vivienda paramédico, objeto de la presente licitación pública. En éstas se indicará su correcta ejecución, descripción de sus procesos constructivos, indicar las pautas de ocupación de materiales y señalar las Normas de aplicación en el proyecto.

El proyecto se compone por un volumen principal destinado a posta y por un volumen secundario que constituye la vivienda del paramédico. Para efectos de de Especificaciones Técnicas y Presupuesto Oficial, se considera el total de las superficies.

Las obras descritas a continuación contemplan una construcción en base a albañilería de ladrillos hechos a máquina, estructurado con pilares, vigas y cadenas de hormigón armado, y una cubierta de estructura metálica con plancha también metálica de tipo prepintado.

Como terminaciones comprende estucos exteriores e interiores, cerámica en baños, cocina y respaldo de lavatorios en boxes, cielos de fibra mineral, pinturas lavables, ventanas de aluminio, pavimento cerámico en recintos interiores, baldosas microvibradas en recintos semiabiertos y terraza, y radier afinado en gradas y pavimentos exteriores.

Se incluye el detalle de muebles adosados, como mesones, estantes, mueble de cocina, closet, bancas exteriores hechas en obra armado, nichos de basura, entre otros.

Se contempla además las instalaciones completas de agua potable fría y caliente (para la vivienda) con sus correspondientes artefactos sanitarios y de cocina; instalaciones de electricidad y de gas licuado. El alcantarillado de es de tipo particular cuya ejecución estará especificada en el proyecto determinado.

2. DISPOSICIONES GENERALES

Estas especificaciones son complementarias a los planos del proyecto y a cualquier anotación indicada en ellos. La obra deberá ejecutarse en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración durante la obra. Se dispone:

- Ante cualquier discrepancia, omisión y/o error en las Bases, Especificaciones Técnicas referenciales y/o anteproyectos o cualquier otro documento de los proyectos, la Unidad Técnica, a través del Subdpto. de Gestión de RR.FF. aplicará la solución que más convenga al proyecto y a la buena ejecución de éste.

- El Contratista deberá considerar todas las partidas necesarias para llevar a cabo la obra, una vez ejecutado el diseño respectivo, aun cuando estas no estén expresamente señaladas en las especificaciones o planos definitivos, por lo tanto será de su responsabilidad considerarlas. Del mismo modo, el Contratista deberá considerar su propia cubicación de la propuesta, una vez realizado el diseño, por cuanto lo que aquí se entrega es de tipo informativo (anteproyecto, especificaciones técnicas referenciales y otros documentos técnicos).
- El Contratista ,deberá verificar las medidas del terreno, realizar la topografía con los desniveles que presenta el terreno, así como corroborar la concordancia entre todos los antecedentes que forman parte de la propuesta: anteproyecto, especificaciones técnicas referenciales, otros documentos técnicos y terreno.
- También deberá verificar el abastecimiento de materiales áridos, herramientas y equipos a emplear en cada partida a fin de no producir atrasos en la ejecución de las obras, los cuales no darán derecho a solicitar aumento de plazo en el contrato y se aplicarán las multas correspondientes, señaladas en las Bases Administrativas.
- Durante la ejecución de los trabajos se deberán tomar todas las medidas necesarias para resguardar la seguridad de las personas que transitan por el lugar según las normas de tránsito dispuestas para este tipo de obras. El acopio de materiales o de escombros no podrá interferir el normal funcionamiento de las obras ni los espacios públicos para el desplazamiento de vehículos y personas, ni menos de la posta actual.
- La Inspección Técnica de la Obra estará capacitada para rechazar obras, materiales o suspender la construcción parcial o total en caso que estimase que el trabajo está mal ejecutado o que los materiales no están de acuerdo con la calidad que deben tener las obras a ejecutar.
- Se da por entendido que el Contratista está en conocimiento de estas disposiciones, por lo que cualquier defecto o mala ejecución, de medidas, niveles, que produzcan una solución indebida de alguna partida, serán de su única responsabilidad, debiendo demoler, modificar y rehacer dentro del período de la construcción o de la garantía de las obras, a su propia costa, las partidas involucradas.
- Las presentes Especificaciones Técnicas Referenciales, se refieren a los elementos que intervendrán directamente en la construcción. Los de uso transitorio, como cierros, andamios, instalaciones de faenas, etc. quedan a opción del contratista, sin perjuicio de los requisitos de seguridad o de las instrucciones emanadas de las bases administrativas y Especificaciones Técnicas.
- La totalidad de los materiales especificados se entiende de primera calidad, debiendo ajustarse su provisión estrictamente a las Normas y Ensayos consignados para cada uno de ellos, o a las instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establecen marcas determinadas.
- Durante la construcción, el contratista deberá instalar un letrero en un lugar visible, cuyas medidas, logos y escritura serán entregados por la Unidad Técnica.

3. DOCUMENTACIÓN QUE CONCURRE A LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO

3.1 NORMATIVA

Todas las obras que consulte la ejecución del proyecto, incluso las demoliciones, cuando correspondan, deben ejecutarse conforme a la legislación y reglamentación vigente, especialmente:

- Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- Reglamento de construcción de Edificios Estatales.
- Ordenanzas Municipales que correspondan a nivel local.
- Leyes, decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones fiscales y recepciones de los servicios municipales.
- Normas Chilenas.
- Reglamentos y Normas para contratos de Obras Públicas.
- Normas del Instituto de Normalización relacionadas con el personal, medidas de seguridad, obras provisionales y generales de construcción.
- Indicaciones del fabricante cuando así se estipule.

3.2 PLANOS

La ejecución del proyecto deberá ser de acuerdo a los siguientes planos que se entregan:

- Anteproyecto de Arquitectura (Planta)

3.3 LIBRO DE OBRAS

El contratista deberá mantener en la obra, cuando empiece la ejecución, un libro foliado, en cuadruplicado para anotar las observaciones o instrucciones de los profesionales que estarán a cargo de la obra.

4. GASTOS GENERALES

Además de los rubros que considere necesarios, el Contratista deberá incluir dentro de los gastos generales de la propuesta, los siguientes:

4.1 GASTOS VARIOS

Se incluirán los gastos que demanden la suscripción y protocolización notarial del contrato, boletas de garantía, certificados de ensayos de laboratorios autorizados, personal a cargo de la obra y todo otro gasto adicional que se genere de las exigencias de las bases administrativas o de las presentes Especificaciones Técnicas referenciales.

5. PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES

5.1 PERMISO DE EDIFICACION

El contratista tramitará oportunamente el Permiso de Edificación Municipal de las obras, debiendo consultar los pagos de derechos e impuestos que correspondan.

5.2 PERMISOS, DERECHOS Y APORTES POR SERVICIOS

Se incluyen todos los gastos por aprobaciones de planos o proyectos de instalaciones y urbanizaciones, uniones domiciliarias, empalmes, aumento de potencias eléctrica, aportes reembolsables o no, garantías, recepciones de obras, etc. que correspondan según las normas reglamentarias de los respectivos servicios que tienen tuición sobre las instalaciones y urbanizaciones que consulta el proyecto.

B- OBRAS PROVISORIAS

1. INSTALACION DE FAENAS

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para el correcto desarrollo de las faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados y con la menor pendiente de terreno, la oficina para la empresa y la I.T.O., un recinto para cuidador, bodega, recinto para personal, cobertizo para faenas y servicios higiénicos necesarios y suficientes para obreros y para personal de oficina e I.T.O. La superficie y cantidad de estos serán concordantes con el tamaño de la obra y su localización geográfica.

2. CIERROS PROVISORIOS

Adjudicada la propuesta, se procederá a la entrega del terreno, definiéndose los deslindes, ejes, puntos y niveles de referencia que se estimen necesarios para la perfecta clarificación de las faenas a realizar. El terreno de la obra deberá aislarse del resto del predio, con un cierro provisorio opaco de 2.00m. de altura, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia.

3. INSTALACIONES PROVISORIAS

El contratista consultará las instalaciones provisorias de agua potable, alcantarillado de aguas servidas y energía adecuada para dar buen servicio durante el desarrollo de la obra y deberá cubrir los pagos por consumo, garantías, derechos municipales y cualquier otro gasto que demande las obras provisionales.

4. LETRERO

En el lugar más visible y aprobado por la I.T.O., se consultará un letrero indicativo hecho en plancha de acero galvanizado con bastidor de madera en bruto. Se colocará a una altura adecuada con los refuerzos necesarios para su estabilidad, Sus dimensiones y diseño serán de acuerdo a plano tipo aportado por el Gobierno Regional de Coquimbo.

C- MOVIMIENTOS DE TIERRA

1. ESCARPES Y RELLENOS

m³

Incluye los rebajes, escarpes y nivelaciones del terreno, necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra, y acorde con los niveles de terreno adyacentes.

Las cotas del proyecto estarán referidas al plano de topografía que debe realizar el Contratista. Antes de trazar deberán hacerse los rebajes y emparejamiento del terreno de acuerdo al perfil que se proyecte en plano. Éste se hará con material ripioso libre de materia orgánica, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorando con un agregado de 30% de ripio rodado o chancado de piedra granítica limpia. Si la I.T.O. lo aprueba podrá utilizarse material ripioso proveniente de las mismas excavaciones, libre de materias orgánicas.

Todo relleno se hará por capas sucesivas y horizontales de espesor variable según la altura a rellenar, con un máximo de 0.15m. cada una. Las capas sucesivas se regarán y apisonarán una a una con un sistema mecánico. Como norma general la consolidación deberá reducir l en 1/3 espesor original de las capas.

El relleno debe alcanzar un 60 % de C.B.R. mínimo, o una densidad mínima de 95% del Proctor modificado.

Salvo indicaciones específicas en planos se consideran los movimientos de tierra, compensaciones y ajustes que sean necesarios para obtener un nivel de terreno alrededor del edificio de -0.20 m. como mínimo respecto al N.P.T.

Se consulta los rellenos y rebajes exteriores necesarios para obtener los niveles requeridos por el proyecto, sobre todos en los lugares donde por efecto de la pendiente se requiera.

2. TRAZADOS Y NIVELES

ml

El replanteo del proyecto se hará en base a los planos de arquitectura. Todas las Cotas del Proyecto (Planos) se contemplan desde la Cota Cero que es el Nivel de Piso Terminado de la Posta.

Para la ejecución de los trabajos de trazado y obtención de niveles, el contratista deberá disponer de los instrumentos topográficos necesarios y de un profesional o técnico especializado.

Durante el inicio y en la ejecución de la obra, se verificarán los niveles definidos y establecidos en los planos a realizar por el Contratista en relación al terreno, realizándose las correcciones y replanteo que la buena ejecución de la obra aconseje.

En caso de detectarse cualquier contradicción entre la información contenida en los planos y la realidad en terreno, será el Inspector Técnico quien determine la contradicción. En todo caso el Inspector Técnico, deberá recibir el trazado general y cada una de las etapas de construcción y establecer su conformidad mediante anotación en el Libro de Obra.

3. EXTRACCION DE ESCOMBROS

UN

Los escombros sobrantes de esta obra se sacarán fuera del recinto de la obra. Se incluyen escombros provenientes de la demolición y desarme de los cierros existentes, si procede, los rebajes exteriores y del terreno de fundaciones, los rellenos de pozo existente, si procede y otros necesarios para la óptima ejecución de la obra, los que serán llevados a botaderos autorizados.

Del mismo modo se deben sacar todos los árboles y arbustos existentes, incluso las raíces, que se encuentren en el emplazamiento puntual de la obra.

Cuando corresponda y en caso de ser requerido por el Municipio, se deberá demoler la construcción de la posta existente y disponer de sus escombros.

D- OBRA GRUESA

1. FUNDACIONES

1.1. EXCAVACIONES

m³

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculo incluyendo el emplantado y el mejoramiento del terreno según sea el caso.

Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda la excavación será horizontal y escalonado en caso de las pendientes.

Se harán las pruebas prácticas de resistencia del terreno, en el fondo de las excavaciones, las que se compararán con las exigencias supuestas en plano, memoria de cálculo y el estudio de suelo correspondiente.

Además incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas.

1.2. MEJORAMIENTO TERRENO

m³

Con material ripioso libre de materia orgánica, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorando con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítica limpia. Si la I.T.O. lo aprueba podrá utilizarse material ripioso proveniente de las mismas excavaciones, libre de materias orgánicas.

Todo relleno se hará por capas sucesivas y horizontales de espesor variable según la altura a rellenar, con un máximo de 0.15m. cada una. Las capas sucesivas se regarán y apisonarán una a una con un sistema mecánico. Como norma general la consolidación deberá reducir las capas en 1/3 su espesor original.

El relleno debe alcanzar un 60 % de C.B.R. mínimo, o una densidad mínima de 95% del Proctor modificado.

1.3. EMPLANTILLADO Y MURETES DE HORMIGÓN POBRE m³

Todas las fundaciones tendrán un relleno inferior de Hormigón Pobre de dosificación 85 kg-cm/m³, pudiendo agregar un 20% de bolón desplazador (tamaño máximo 6") cuando el espesor del relleno supere los 20cm. de acuerdo a diseño y dimensiones que se indicarán en plano de estructuras.

Del mismo modo, de acuerdo a los planos de estructuras, se contemplan unos muretes de Hormigón Pobre de dosificación 85 kg-cm/m³ que refuerzan el muro de contención principal, cuando corresponda.

1.4 CIMIENTOS m³

Se consulta la ejecución de cimientos corridos de acuerdo a diseño y dimensiones indicados en proyecto de cálculo, de Hormigón Armado de dosificación de hormigón H-20-90 (con un nivel de confianza del 90% (fracción defectuosa 20). Se tendrá presente que deberá fundarse a lo menos 0,20m., en terreno apto para fundar.

El agua a emplear será potable y el hormigón deberá ser premezclado o con betonera.

Los moldajes y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado. No se permitirá el hormigonado desde altura superior a 1.5 m. Una vez colocado el hormigón se vibrará con vibrador de inmersión adecuado.

El contratista deberá programar bien el hormigonado de tal manera que se eviten las juntas. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje, para lo cual se deberá tener la aprobación de la I.T.O.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días. Los Radieres se mantendrán bajo agua o se cubrirán con polietileno durante el proceso de curado. En la obra deberá tener un cono de Abrams, en el que se deberá hacer pruebas frecuentes de compacidad y trabajabilidad del hormigón. Los asentamientos del cono serán de 4-5 cm.

1.5 SOBRECIMENTOS m³

Se consulta la ejecución de sobrecimientos corridos de acuerdo con lo indicado en proyecto de estructuras, de Hormigón H-20-90. Éstos se diseñaron de las alturas necesarias para absorber las diferencias de los desniveles del terreno y para alcanzar el nivel de piso

terminado de los recintos. Si el cálculo estructural lo amerita se podrá considerar sobrecimiento armado.

1.6 MUROS DE CONTENCIÓN

m³

Cunado se considere, se consulta en la zona más desfavorable del terreno para la posta y la vivienda de acuerdo a planimetría de cálculo y cada partida deberá contar con el VºBº del I.T.O. antes de continuar con las obras. Serán de Hormigón tipo H-25 con un 10% de fracción defectuosa.

1.7 ENFIERRADURAS

KG

Se consulta fierro estriado A44- 28H de diámetros indicados en planos, y A44- 28H liso en Ø 6mm para los estribos.

1.8 ADITIVO HIDRÓFUGO

KG

Se consulta aditivo Hidrófugo tipo Sika 1 o de calidad igual o superior, con dosificación compatible con la resistencia requerida por el hormigón.

1.9 MOLDAJES

m²

Se consulta para todos los elementos de hormigón a preparar en obra, los que deberán estar perfectamente sellados y afianzados entre si y el terreno, para resistir presiones del hormigón y evitar fugas de lechadas.

Estos encofrados podrán ser metálicos y/o de madera con placas fenólicas, terciadas de mín. 12mm. de espesor y/o madera de pino u otra especie de min. 1" de espesor. Los espesores mínimos irán con VºBº del I.T.O. a cargo de obra asegurando la resistencia y estanqueidad de los moldajes.

El descimbre se efectuará una vez transcurrido el tiempo de fraguado y se realizará en forma mecánica según sea el tipo de moldaje utilizado, de madera y/o metálicos. Antes de la instalación del moldaje se le aplicará una mano de desmoldante para mejorar la calidad del desmolde posterior en cuanto a los elementos hormigonados.

Todo este proceso deberá contar con el VºBº del I.T.O. a cargo de la obra.

2. ESTRUCTURA DE MUROS

2.1 GENERALIDADES

Se consulta la provisión de los materiales y la confección de los muros de albañilería de ladrillo hecho a máquina y de tabiques prefabricados metálicos (sólo para la Vivienda Paramédico).

Sus materiales y formas de ejecución se regirán según las Normas indicadas en el Manual para la Construcción y Diseño de Edificios de Albañilería de Bloques de Cemento y Ladrillos Cerámicos de la Dirección de Arquitectura M.O.P. N.CH.169.

El Contratista deberá contar con el VºBº de la ITO, antes de proceder a la ejecución de albañilería en base a ladrillo de arcilla cocida hecho a máquina.

2.2 ALBAÑILERÍA DE LADRILLO

m²

Se utilizarán ladrillos de 29x14x7,1cm. de primera calidad y aprobado por la I.T.O. Los muros serán de los espesores que se indican tanto en los planos de arquitectura como estructura.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomadas. Los escantillones serán parejos y las juntas totalmente rellenas.

Las uniones de éstos con los pilares o muros de hormigón armado se ejecutan con endentados, de longitud comprendida entre 7 y 15 cm. de hilada por medio. Las diferencias que se produzcan con los plomos teóricos de los pilares que enmarcan la albañilería se salvarán sólo con hormigón y en forma compartida en ambos extremos.

Se utilizará mortero de pega que contendrá una dosificación:

1) cemento-arena : 1:4 ó 2) cemento-cal-arena : 1:1/2:4.

Esta mezcla se colocará antes de 90 minutos desde su preparación y se preparará con agua potable y limpia. La arena deberá estar limpia, sin materia orgánica y sales, se aceptará un máximo de 5% de arcilla, la que deberá ser dura. Se permitirá usar cal hidráulica y en forma adicional al cemento, nunca sustituirlo.

2.3 TABIQUERÍA METÁLICA

m²

No se consulta tabiquería en edificio de la Posta, sólo para la vivienda del paramédico.

Se consultan tabiques METALCON de CINTAC de 9 cm., forrados por ambas caras con plancha de yeso cartón de 15mm. Estas planchas serán afianzadas con unión invisible Joing -Guard y empastadas para recibir pintura.

En los encuentros de cadenas, muros y piso se debe colocar tablilla de cholguán de 4 mm. de espesor. Todos los bordes y aristas llevarán esquineros metálicos galvanizados. No obstante estas indicaciones, se deberá cumplir con todas las recomendaciones del fabricante.

3. HORMIGONES

3.1 GENERALIDADES

Todas las albañilerías se estructurarán con pilares, cadenas, cadenas dinteles y vigas de hormigón armado, las que serán ejecutadas de acuerdo a las secciones indicadas en los planos de estructura. También se consultará en hormigón armado, los alféizares de ventanas. los que deberán quedar comprendidos entre pilares.

3.2 PILARES

m³

Se consulta hormigón H-25, de resistencia mínima 250 Kg/cm³ y con fierros estriados A-44 28H, diámetro que se indicarán en láminas de cálculo, y estribos con fierro A44- 28H liso en Ø 6mm. para los estribos; en todo caso las enfierraduras, tanto de pilares, cadenas y vigas estarán de acuerdo a los criterios de diseño estructural realizado por el ingeniero calculista.

3.3 VIGAS

m³

Se consulta hormigón H-25, de resistencia mínima 250 Kg/cm³ y con fierros estriados A-44 28H, diámetro indicado en láminas de cálculo, y estribos con fierro A44- 28H liso en Ø 6mm.

3.4 MOLDAJES

m²

Se consulta para todos los elementos de hormigón a preparar en obra, o predosificados.

Estos encofrados podrán ser metálicos y/o de madera con placas fenólicas, terciadas de mín. 12mm. de espesor y/o madera de pino u otra especie de min. 1" de espesor. Los espesores mínimos irán con V°B° del I.T.O. a cargo de obra asegurando la resistencia y estanqueidad de los moldajes. Deberán estar perfectamente sellados y afianzados entre si y el terreno, para resistir presiones del hormigón y evitar fugas de lechadas.

El descimbre se efectuará una vez transcurrido el tiempo de fraguado y se realizará en forma mecánica según sea el tipo de moldaje utilizado, de madera y/o metálicos. Antes de la instalación del moldaje se le aplicará una mano de desmoldante para mejorar la calidad del desmolde posterior en cuanto a los elementos hormigonados.

Todo este proceso deberá contar con el V°B° del I.T.O. a cargo de la obra.

3.5 RADIER

m²

Se consultan rellenos que podrán ser del material proveniente de las excavaciones, el que deberá ser libre de escombros, materias orgánicas o heterogéneas.

Los rellenos se ejecutarán en capas compactadas de 15cm., como máximo y deberá regarse y apisonarse mecánicamente hasta obtener una densidad relativa al 90%.

Sobre la capa de ripio de 10 cm. debidamente apisonada mecánicamente, se consulta la colocación de film de polietileno 1mm. de espesor, traslapado 20 cm. entre cada manga previo a la concretadura del radier y en toda la superficie con radieres.

Se consulta sobre cama de ripio, la colocación de radier de 10cm. de espesor, con hormigón de dosificación de H-15 y malla ACMA C-139 electro-soldada donde lo indican láminas de cálculo. Se confeccionarán las maestras debidamente niveladas, se esparcirá el hormigón de relleno y se platachará la superficie con platacho de madera, cuidando de dejar la superficie totalmente nivelada, sin ondulaciones y preocupándose del fraguado correspondiente.

La ITO recibirá cada radier y comprobará su calidad de ejecución y nivelación, ordenando rehacer total o parcialmente el radier mal ejecutado, o que presente desniveles en su superficie. Una vez superado el problema, si lo hubiere, se autorizará la colocación del pavimento. Todos los radieres interiores y exteriores se impermeabilizarán con SIKA 1.

4. ESCTRUCTURA PASILLO EXTERIOR

4.1 PILARES ACERO

Para la zona de corredor cubierto de la posta y para el cobertizo de la ambulancia, se consultan pilares de acero de acuerdo a plano de cálculo, de dimensión 150x100x3.

4.2 VIGA DE ACERO

Para la zona de corredor cubierto de la posta y para el cobertizo de la ambulancia, se consultan viga de acero de acuerdo a plano de cálculo, de dimensión 150x100x3, las que unirán los pilares anteriormente señalados y recibirán la estructura de cubierta.

5. CUBIERTA

5.1 ESTRUCTURA

m²

Se consultan cerchas metálicas en base a perfiles de acero tipo Metalcon, de acuerdo a planos de estructuras confeccionados por el Ingeniero calculista, dependiente del Contratista y recomendaciones del fabricante. Se consultan 4 tipos de cerchas (C1, C1a, C2 y C3) las que se conforman como sigue:

5.1.1 Cercha C1: Perfil principal tipo C 150x50x3 y montantes y diagonales 2L 30x30x3

5.1.2 Cercha C1a: Perfil principal tipo C 200x50x3 y montantes y diagonales 2L 30x30x3

5.1.3 Cercha C2: Perfil principal tipo tubular 150x100x3 y montantes y diagonales 2L 30x30x3

5.1.4 Cercha C3: Perfil principal tipo tubular 150x100x3, montante central tubular 100x100x3 y montantes y diagonales 2L 30x30x3

5.1.5 Cercha C4 (casa paramédico): Perfil principal tipo tubular 150x100x3 y montantes y diagonales 2L 30x30x3.

5.1.6 Cercha C5 (cobertizo ambulancia): Perfil principal tipo tubular 150x50x3, montante central tubular 100x100x3 y montantes y diagonales 2L 30x30x3

De acuerdo al diseño que se proyecta, y de acuerdo a cálculos del Ingeniero Calculistas éstas podrán ser modificadas en cuanto a medidas y dimensiones.

5.2 ENTRAMADO DE CUBIERTA

m²

Se consulta la colocación de costaneras metálicas tipo CA en 150x50x15x2, las cuales se afianzarán sobre cerchas, para recibir plancha de Instapanel PV-4.

5.3 ENTRAMADO DE CIELO

m²

La estructura para la colocación de cielos, se hará con listoneado METALCON colocado según instrucción del fabricante cuando se trate de cielos de yesón cartón ya sea normal o tipo RH. Lo mismo se utilizará para la sujeción de los cielos de placa de madera.

5.4 AISLACION

m²

Se consulta Poliéstireno expandido de espesor 80mm, densidad 10 Kg/m³. el que irá instalado entre costaneras. Se afianzarán mediante alambre galvanizado N° 18.

5.5 PAPEL ALUMINIZADO

m²

Se consulta lámina de papel aluminizado de 15 lbs., el que irá instalado entre costaneras previo a la instalación de la cubierta.

5.6 CUBIERTA

m²

Se consulta la ejecución de la cubierta con planchas de acero prepintado, de 0,5 mm. espesor, largo continuo, modelo PV-4, de Instapanel o similar, con la pendiente que señalen los planos.

Consta de un sistema de montaje con nervio montante traslapado y se fija a la estructura mediante tornillo autoperforante, con golilla de neopreno incorporado, que asegura total estanqueidad y hermeticidad del sistema.

Incluye todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El orden de colocación debe hacerse en el sentido opuesto a los vientos dominantes. Se incluye limahoyas y limatones, que serán del mismo color de la cubierta.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

5.7 IMPERMEABILIZACIONES

m²

Se consulta para encuentro de muros con cubiertas, impermeabilizantes conservado 5 tipo Sika, Hidrorrepelente en base de silicona.

El elemento a ser tratado debe encontrarse limpio, seco, sin impregnaciones de grasa y aceite. Aplicar con pistola según indicaciones de fabricante.

5.8 SALIDAS DE VENTILACIONES

ml

Se consultan todos los ductos de ventilación de alcantarillado, humos y vapores sobre cubierta o hacia exteriores, de 0.6 mm. de espesor, en PVC sanitario de 110mm. con mantos y sombreretes cilindricos perfectamente afianzados y sellados.

5.9 ALEROS

m²

Se consulta aleros de la prolongación de cerchas tanto en la posta como en la vivienda. Ambas serán forradas con plancha de terciado ranurado de espesor 12mm, y tapacán de pino cepillado de 1 1/2" x 6".

5.10 HOJALATERIA: CANALES, BAJADAS Y FORROS

m²

Se consultan canales y bajadas que recojan todas las aguas lluvias de la cubierta de acuerdo a los planos de techumbres. Serán de fierro galvanizado liso N°14 de espesor 0,5 mm. y pintadas del mismo color que la cubierta.

La sección de las canales serán aprox. de 0.8 cm² por cada m² de cubierta que evacúe. La pendiente de la canal será entre 1 y 0.5%. y los tramos deberán desembocar en bajadas cuya sección será aproximadamente 0.7 cm² por cada m² de cubierta.

Las canales, serán de PVC tipo alero de 125 mm. de una sola pieza en su desarrollo, las que irán al interior o exterior de los muros según proyecto de aguas lluvias.

Las bajadas se contemplan de PVC sanitario de 110 mm. pintado del color exterior de los muros, e irán inmediatamente bajo la canal, por el exterior de los muros.

La unión entre tramos de canal se efectuará con traslapos mínimos de 15 cm. con remaches de aluminio colocados cada 2 cm. más sello de poliuretano en ambas caras interiores, además de sello exterior en la unión visible.

Las bajadas se afianzarán a los muros con abrazaderas de pletinas de fierro galvanizado en el mismo color que las bajadas, será de 25x2 mm. de espesor cada 1.50 m. mínimo.

Los forros en general serán de ZincAlum de 0.5 mm. de espesor y se efectuarán con traslapos mínimos de 20 cm.

6. TERMINACIONES

6.1 GENERALIDADES

Incluye los trabajos que se especifican en los lugares señalados en los planos de fachadas y detalles.

Debe considerarse, también todas las faenas de remates de rasgos y juntas entre otros de manera de asegurar que los revestimientos queden con un acabado perfecto. No se permitirá efectuar calados una vez ejecutados los revoques.

Se ordenará la demolición de todo estuco que no cumpla con plomos, líneas y que presenten grietas y sopladuras.

6.2 ESTUCOS EXTERIORES E INTERIORES

m²

En la totalidad de los muros exteriores e interiores, en frontones y muros de acceso previo puntereado, se ejecutará un revoque de cemento y arena en proporción de 1:3, de espesor 20 a 25mm. con terminación a grano perdido dejándolos aptos para recibir cualquier tipo de pintura, excepto en las superficies a recibir azulejos o cerámica, las que se dejarán estriadas de acuerdo a los requerimientos del material de terminación a usar (El Contratista deberá usar aditivo impermeabilizante Sika N° 1 colocando de acuerdo a instrucciones del fabricante).

En la arista inferior de todos los rasgos de ventanas y alfeizar, se consulta botaguas con cortagotera conforme a detalle que debe figurar en plano de escantillón.

Debe considerarse, también todas las faenas de remates de rasgos de puertas y ventanas, calados para tuberías de instalaciones, etc., de tal manera que se aseguren que los revestimientos queden con un acabado perfecto.

En todos los estucos exteriores y de zonas húmedas se impermeabilizarán con aditivo hidrófugo SIKA 1.

6.3 CERÁMICAS Y PORCELANATOS

m²

En todos los recintos donde lo indiquen los planos, en especial en la zona de lavamanos de los boxes de atención, se consulta un zócalo de revestimiento de cerámico, de 1, 20m. de altura con palmetas blancas de 20 x 20 cm. nacional 1era calidad tipo White Cordillera. Se colocará en hileras horizontales y verticales en línea y la junta entre palmetas no deberá ser mayor de 1,5 mm. fraguadas con cemento blanco Binda.

También se considera este revestimiento en zonas de pasillos y hall de la Posta con cerámica blanca, hasta la altura de guardamuros.

En baños de personal, de público, de la vivienda y cocina, se considera revestimiento de piso porcelanato, cuyas medidas y color serán determinados por el arquitecto proyectista.

En los muros de los baños se considera cerámica o porcelanato, que irá en todo el perímetro de los recintos de piso hasta el cielo de volanita o cielo falso. El color y medidas, serán determinados por el arquitecto proyectista.

En el recinto cocina, en muros se considera revestimiento de cerámica o porcelanato, que irán en tres de sus costados de piso hasta una altura de 2,10 m. Los ángulos salientes serán terminados achaflanados o con esquineros de aluminio L 30x30.

6.4 FIBROCEMENTO

m²

Para tabiques metálicos, se consultan planchas de fibrocemento sin asbesto, Internit Superboard nacional o de calidad técnica superior, espesor 6mm. Se procurarán juntas invisibles en todos los encuentros y un perfecto anclaje a la estructura de Metalcon.

6.5 CUBRECANTOS

m²

Se consulta cubrecantos en todas las esquinas de muros, en perfil ángulo 30x30x2, en aluminio, el cual irá afianzado a muros mediante tornillo cabeza plana de 1 ½" introducidos en tarugo Fisher de 6mm.

6.6 PINTURAS

m²

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Deben ser compatibles con los materiales de las bases y no se admitirán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. En todo caso los colores serán determinados por el arquitecto proyectista. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3° C. por sobre la temperatura del Punto de Rocío. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35° C.

En caso de maderas, éstas deben ser secas, con humedad máxima de un 20 %.

Se aplicará las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza, no se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Las pinturas y barnices deben aplicarse sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos cerrajerías, quincallerías, etc.

Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicados expresamente en los Ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, con óleo, esmalte, barniz o látex según indicaciones de la I.T.O.

6.6.1 ANTICORROSIVOS

m²

Antes del montaje de los elementos de acero, las superficies recibirán una preparación a lo menos mediante limpieza manual (según norma ICHA) consistente en eliminar meticulosamente todo óxido de laminación y herrumbre así como pintura y manchas que no se encuentren firmemente adheridas, mediante herramientas manuales en buen estado como lijas, picasales, escobillas de acero y otras que sean aprobadas por la I.T.O. La superficie se limpiará con aire limpio y seco y un cepillo limpio, debiendo adquirir un suave brillo metálico.

Inmediatamente se aplicará en todas sus caras dos manos de anticorrosivo, dejando sin pintar las zonas a soldar en obra, las cuales se protegerán inmediatamente después de enfriadas y pulidas las soldaduras.

Una vez montadas las piezas de acero se repasarán para eliminar toda imperfección y se retaparán las rendijas con masilla mágica. Se aplicará entonces una tercera mano de anticorrosivo de distinto color. Sobre esta base se aplicará el esmalte de terminación.

6.6.2 ESMALTE SINTÉTICO

m²

En puertas placarol y cielos de zonas húmedas, se consulta esmalte sintético o epóxico AS 44, Cereluxe, Excello Andina o Cover Lux Iris, o de calidad técnica similar o superior. El color será propuesto por el arquitecto proyectista, pudiendo ser cambiado con el V°B° del I.T.O. Se aplicará a lo menos dos manos de esmalte de terminación. El espesor final de la película seca del sistema será de 180 micrones mínimo.

6.6.3 ESMALTE AL AGUA

m²

Sobre estucos empastados interiores, se consulta esmalte de base acrílica, Revor o Sherwin Williams de Andina. El color será propuesto por el arquitecto proyectista y podrá ser

cambiado con el V°B° del I.T.O., con un espesor mínimo de la película seca de 70 micrones. Este tipo de pintura se considera sólo en vivienda paramédico.

6.6.4. OLEO SEMIBRILLO

En todos los recintos de la Posta, se considera pintura en óleo semibrillo, en dos manos, con terminación perfecta, pareja y uniforme. El color será definido por el arquitecto proyectista.

6.6.5. LÁTEX ACRÍLICO

m²

En todos los muros exteriores, se consulta la aplicación de tres manos de látex acrílico de primera calidad tipo Sherwin Williams, o calidad técnica superior, previa preparación y empaste de superficies. El color será definido por el Arquitecto Proyectista, el cual podrá ser cambiado con el V°B° del I.T.O.

6.6.6. NEUTRALIZACIÓN SOBRE EMPASTES

m²

En todos los recintos de vivienda y posta sin recubrimiento cerámicos, la superficie se neutralizará con solución de ácido muriático al 20 % y lavado con agua corriente. Se aplicará previo empaste con pasta de muro Murolat Revor o similar. Terminación = mate.

6.6.7. PINTURA INTUMESCENTE

m²

Se deberán aplicar a lo menos dos manos de pintura intumesciente en todos los elementos metálicos.

6.7 GUARDAMUROS

En interior de la posta donde indica el plano de planta y en todos los pasillos y sala de espera, se colocará guardera postformada GM de 24 mms., cantos 90° y tablilla de cholguán de 4 mms.. Se afianzará mediante 2 tornillos y tarugos plásticos C/ 0.60 mts.. Diseño según plano de detalle. Alternativa guardera HR B-10C de Acrovyn.

6.8 CIELOS

6.8.1 PLANCHA VOLCANITA

m²

Para todos los recintos interiores de la posta y vivienda, excepto bodegas y baños, se consulta plancha de yeso cartón Nacional tipo Volcanita de 10mm. con borde rebajado, terminadas con junta invisible. Las planchas se colocarán traslapadas para no producir uniones en cruz. Encintado perpendicular a la estructura de techumbre, con separación según modulación de las planchas a no más de 50cm. se colocarán piezas transversales a la misma distancia formando un cuadrículado. Se fijarán mediante tornillo para Volcanita a 30cm máximo, sellado con antióxido antes de pintar. No se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha.

Se terminarán con pasta muro, para lo cual se trabajará la cara de cartón de manera de lograr una perfecta adherencia de la pasta. Se rematará con pintura óleo brillante o semibrillo. En estos cielos se consulta cornisas 1 ½" x 1 ½" de Trupán pintado.

6.8.2 PLANCHA VOLCANITA TIPO RH

m²

Para recintos húmedos y bodegas, se consulta proveer y colocar plancha de yeso cartón Nacional tipo Volcanita HR con borde rebajado terminadas con junta invisible. La colocación será la indicada en el punto anterior. Se fijarán mediante tornillo para Volcanita a 30cm máximo, sellado con antióxido antes de pintar y no se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha.

Se terminarán con pasta muro, para lo cual se trabajará la cara de cartón de manera de lograr una perfecta adherencia de la pasta. Se rematará con pintura óleo brillante o semibrillo. En estos cielos se consulta cornisas 1 ½" x 1 ½" de Trupán pintado.

6.8.3 PLACA DE MADERA CONTRACHAPADA

m²

En la zona de acceso y el corredor techado se consulta placa de madera contrachapada, con enchape de Mañío, de 15mm de espesor, anclados al entramado de techo con tornillos cromados a la vista. Entre planchas se dejará una cantería de 3mm. En este cielo van incorporadas la lámparas indicadas en el proyecto eléctrico.

6.8.4 GATERAS

m²

Se consultan en estructura de pino I.P.V. 2"x2", forradas con plancha de yeso cartón RH-10, y como forro cubrejunta de pino de 1/2x3".

6.9 PAVIMENTOS

m²

Incluye los trabajos que se especifican en esta sección y que se indicarán en plano de planta de arquitectura con su correspondiente sigla.

Para la ejecución de esta partida, los materiales serán de primera calidad, y no se aceptarán piezas defectuosas. En general no se aceptarán cubrejuntas en uniones de pavimentos diferentes, salvo indicación expresa. Se exige perfecto calce y alineación entre pavimentos.

Se incluyen aquí los morteros de pega, las sobrecargas, enchapes y afinados (mortero de cemento : arena = 1 : 3), y todo trabajo necesario para obtener las bases adecuadas.

En casos de zonas húmedas, pasillos exteriores, patios, etc., se consultarán las pendientes adecuadas para el escurrimiento de aguas.

Los pisos de cerámico serán lavados con una solución de jabón neutro, de preferencia con agua tibia.

No se aceptará ningún ácido para la limpieza de estos pavimentos.

Se ordenará el retiro si los niveles presentan ondulaciones o defectos en la base.

Para los guardapolvos regirán las mismas cualidades y exigencias que se especifican para las baldosas.

6.9.1 PORCELANATO

m²

Se consulta para todos los recintos de baños, recintos interiores, pasillos y hall de acceso de Posta y vivienda paramédico en todos los recintos, revestimiento de piso porcelanato. El color y dimensiones serán definidos por el arquitecto proyectista. Serán colocadas

sobre el radier de concreto el que tendrá un nivel más bajo que el nivel de piso terminado para alcanzarlo con el cerámico. Las palmetas se pegarán con BINDA o producto de similar calidad, de acuerdo a instrucciones del fabricante. No se aceptarán bolsones de aire ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

Se ordenará el retiro si los niveles presentan ondulaciones o defectos en la base.

6.9.2 BALDOSA MICROVIBRADA

m²

Se consultan para terraza posta, baldosas de cemento microvibrada, de alta compresión estándar antideslizante, tamaño 40 x 40cm. El color, será definido por el arquitecto proyectista, tipo Budnik o similar de calidad técnica superior, colocadas y retapadas de acuerdo a instrucciones del fabricante, en base de cemento blanco.

Los pavimentos de baldosas no podrán ser pisados hasta después de siete días de su colocación. Se evitará en lo posible el tránsito de carretillas o de otros elementos pesados sobre los pavimentos.

Se ordenará el retiro de toda baldosa que no se encuentra nivelada, alineada y debidamente fraguada.

6.9.3 TERRAZA EXTERIOR

m²

Se consultan para terraza al aire libre de la vivienda un radier afinado a grano perdido, cortado, para evitar grietas por dilatación y contracción del hormigón. Se usará hormigón H-20, de 10 cms. de espesor. Irá sobre una cama de ripio de 10 cms. de espesor.

6.9.4 CUBREJUNTAS DE PISOS

ml

En encuentro de pavimentos diferentes de vivienda y posta, se consulta la colocación de Perfil Fe U 50 x 25 x 2mm invertido, perfectamente anclado al radier. El perfil se colocará antes de ejecutar los pavimentos, debiendo quedar justo debajo de las hojas de las puertas. Se exige perfecto calce y nivelación de los pavimentos.

6.9.5 GRADAS DE HORMIGÓN

ml

Se consultan gradas prefabricadas de hormigón, antideslizantes, para los peldaños de acceso a la posta y los de acceso a la vivienda del paramédico.

6.9.6 GUARDAPOLVOS

ml

En todos los recintos interiores de la vivienda y posta, se consultan guardapolvos de pino finger o de trupan de 3" de alto, salvo en los baños. Estos serán pintados con esmalte u óleo brillante.

6.9.7 GUARDAPOLVOS BALDOSA MICROVIBRADA

ml

En todos lugares indicados donde el pavimento presente baldosa, se consultan guardapolvos de baldosa microvibrada con granito de alta compresión del mismo tipo y calidad que las baldosas del pavimento adyacente. Serán con largo similar al tamaño de la baldosa. Deben cubrirse también los espesores de muros. Las esquinas serán con corte a 45°. Se terminarán pulidas y enceradas.

6.9.8 PASTELONES DE CEMENTO ACCESO VIVIENDA

m²

En la zona de acceso a vivienda desde la calle, se consulta la colocación de pastelones de cemento. Esto también rige para el acceso a la Posta.

6.10 PUERTAS

UN

Se incluyen todas las puertas señaladas en los planos de arquitectura y detalles, aun cuando careciera de detalle o numeración, se asimilará a las que se señalen en plano de planta según su ubicación y función.

Las puertas con paños u hojas vidriadas incluyen vidrios de espesor según la norma técnica correspondiente; en todo caso el espesor será de 5mm mínimo para los paños fijos y para las hojas.

La estructura de las hojas y sus mecanismos deben garantizar el perfecto funcionamiento y cierre, considerando el uso a que serán sometidas.

El cierre intermedio de las puertas de dos hojas será con contacto traslapado o lengüeta en todo el alto de las hojas, según norma NCH 132 of.55.

6.10.1 MADERA

UN

Se consultan hojas contraplacadas tipo "Placarol" estandar, de 45mm de espesor, con Terciado marino y bastidor de laurel. Las hojas se pintarán en todos sus cantos y caras y sus dimensiones serán según plano de detalles. Para los recintos de baños públicos y puerta de acceso de ambulancia, se consulta una placa de aluminio en el peinazo de espesor 5mm. con dimensiones según plano de detalles

6.10.2 VIDRIADA

UN

En puerta principal de la posta, se consulta puerta de *Alto Tráfico de 2 hojas de vaivén*, de Xelentia de Indalum, con bastidores en perfilera de aluminio, de 1.4mm de espesor, con paños vidriados de 5mm de espesor mínimo, y una placa de aluminio en el peinazo de espesor 5mm. Sus dimensiones son según plano de detalles.

6.10.3 PORTÓN DE ACCESO AMBULANCIA

UN

Se consulta portón metálico de estructura de perfiles y cubierta de malla tipo Acma, de dimensiones de acuerdo a planos.

6.10.4 MARCOS METALICOS

UN

En todas las puertas de vivienda y posta, se utilizarán marcos de fierro para las puertas, de 3 mm. de espesor, salvo en puerta de acceso que será en estructura de aluminio especificada.

Se incluye cerrajería y bisagras de 3 ½"x3 ½", tres por hojas. Se fijarán a muros con 4 tornillos y tarugos por pierna y 2 en dintel. Se incluye pieza de madera 2" x 3" entre marco y muro. En todo caso, las fijaciones se distanciarán 20cm máximo de los extremos y 60cm máximo entre sí.

El montaje se hará según instrucciones del fabricante, considerando especialmente las indicaciones respecto a los plomos de muros terminados y el accionamiento de las hojas.

El vano debe considerar, en su parte inferior, una sección con una pendiente mínima de 3% que permita la evacuación del agua acumulada.

6.10.5 CELOSÍAS

UN

Se consulta para puertas de baños de posta (P8) y para puerta de patio de servicios de vivienda (P3), la colocación de una celosía de madera, de dimensiones de acuerdo a plano de puertas.

6.10.6 QUINCALLERÍA

UN

El contratista debe proporcionar e instalar todos los accesorios y quincallería indicados por el fabricante para cada caso, las que hayan sido probadas y que aseguren un buen funcionamiento a fin que este ítem no vaya en desmedro de la calidad final de cada elemento.

6.10.7 TOPES DE GOMA

UN

Todas las puertas de vivienda y posta, se consultan topes de goma modelo Tope Curvo marca Duchase, o de calidad técnica superior, material bronce con goma negra perfectamente afianzados a piso.

6.10.8 CERRADURAS

UN

Serán cerraduras acabado gris mate de acero inoxidable, marca Scanavini o de calidad técnica superior. Modelo 4040AL en todas las puertas interiores y Modelo 7180-BEL/BEF BL en puertas acceso vivienda y posta.

6.10.9 PICAPORTE

UN

Picaporte de palanca tipo Scanavini o de calidad técnica superior, para puertas dobles y de acceso posta y vivienda.

6.11 VENTANAS ALUMINO

m²

Se deben consultar asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización.

Salvo indicación contraria, incluyen los vidrios transparentes o traslúcidos según indicación en planos, con espesores de acuerdo a las normas NCH 132 of55; en todo caso tendrán 3mm de espesor mínimo.

Se consultan ventanas de aluminio anodizado piritita tipo Línea Xelentia de Indalum.

Los sistemas elegidos deben estar acordes con sus posibilidades dimensionales según lo indicado en los planos y especificaciones técnicas o, en su defecto, según lo indicado por el fabricante.

Los perfiles de aluminio se deben presentar sin poros, ralladuras o sopladuras, torceduras ni alabeos y perfectamente rectos. Además no debe estar expuesta a la corrosión alcalina que se produce cuando la superficie del aluminio entra en contacto con elementos alcalinos como cementos, morteros y/o estucos entre otros.

Se debe considerar en su diseño el uso de perfiles cámara de condensación de aguas y corta gotera, entre otros. Además debe consultar sello de estanqueidad en todas las uniones de puertas y ventanas relacionadas con áreas exteriores.

Se utilizará para cada tipo de elemento, la felpa, los sellos y burletes indicados por el fabricante. En el sello entre aluminio y rasgo del vano se deben utilizar sellantes de componentes neutros y de un color similar al del aluminio especificado; no se deben aceptar siliconas acéticas o que no se acerquen al color especificado.

La fabricación e instalación de la carpintería de aluminio debe cumplir con las recomendaciones de Indalum y la normativa vigente, de tal forma que aseguren la calidad y el funcionamiento de los elementos de aluminio. Se deben entregar ventanas perfectamente niveladas, aplomadas, selladas y afianzadas a los muros.

Las medidas deben ser rectificadas en terreno tomando en consideración los desaplomos y desniveles entregados por la obra los cuales, se sugiere, no deben presentar desaplomos superiores a los 4 mm.

El vano debe considerar, en su parte inferior, una sección plana donde apoyar el marco y una sección con una pendiente mínima del 3% que permita la evacuación del agua acumulada.

6.11.1 MARCOS METÁLICOS

ML

Se consultan marcos metálicos según las dimensiones que se indicarán en plano de puertas y ventanas.

6.11.2 CORREDERAS

m²

En todas las ventanas correderas de posta y vivienda, se consulta ventanas Indalum, línea Xelentia X-69, dimensiones de acuerdo a planos respectivos.

Sección marco = 61mm (espesor = 1.3mm) Cristal espesor máximo = 4mm.

Se deben considerar seguros tipo caracol.

6.11.3 ABATIBLES

m²

En todas las ventanas de abatir de posta y vivienda, se consulta ventanas Indalum, línea Xelentia X-27, dimensiones de acuerdo a planos respectivos.

Sección marco = 61mm (espesor = 1.3mm) Cristal espesor máximo = 4mm.

6.11.4 VIDRIOS

m²

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, de la clase: sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 of. 55.

Vidrios aprobados por esta norma, sin necesidad de posteriores ensayos, ya que de acuerdo a ellas se exigirá ensayos de: resistencia al choque, a la flexión, a la acción de temperaturas extremas, a los rayos solares, a los rayos ultravioleta artificiales y a la humedad superficial. El espesor de los vidrios se determinará según la tabla siguiente:

Superficie dividida por:

Perímetro de paño:	Espesor del vidrio, mm
0,11	1,6 - 2,0
0,19	2,5 - 3,0
0,25	3,5 - 4,0
0,32	4,2 - 4,5
0,36	4,8 - 5,2
0,42	5,5 - 6,0
0,55	7,5 - 8,0
0,62	8,5 - 10,0

No se aceptarán vidrios de menos de 3 mm., cualesquiera que sea su dimensión.

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Igual elemento se exigirá para montaje en acero o madera, en estos casos se complementarán con junquillos, se exigirán muestras para aprobar.

Los vidrios serán colocados por el fabricante de los elementos de aluminio, de acuerdo a sus normas, en elementos de aluminio.

6.11.4.1 TRANSPARENTES

m²

Irán en general en las ventanas exteriores, y puertas vidriadas. Se instalarán en los perfiles porta vidrios según instrucciones del fabricante del sistema a utilizar. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

6.11.4.2 TRASLÚCIDOS

m²

En todas las ventanas exteriores, excepto en SOME, Farmacia, PNAC, de acuerdo a planos, se consultan vidrios traslúcidos tipo Profilit de Pilkington de Lirquén.

6.11.5 QUINCALLERÍA VENTANAS CORREDERAS

UN

El Contratista debe proporcionar e instalar todos los accesorios y quincallería indicados por el fabricante para cada caso las que hayan sido probadas y que aseguren un buen funcionamiento a fin que este ítem no vaya en desmedro de la calidad final de cada elemento.

En ventanas de corredera de vivienda y posta, se consulta burlete para cristales de 3 y 4mm de espesor, Felpa de 5 x 5 mm. 3P Indalum, cierre Indalum, Caja y rodamiento Indalum, empaquetadura S- 20 Indalum.

Consulta además, en todas las ventanas correderas seguros tipo caracol, del mismo color y material.

6.11.6 QUINCALLERÍA VENTANAS ABATIBLES Y FIJAS

UN

En ventanas abatibles de vivienda y posta se consulta burlete tipo EPDM doble contacto para cristales de 3 y 4mm de espesor, cierre manilla S- 42 Indalum, brazos articulados de aluminio y bisagras Indalum. Para ventanas de abatir, sin cortagotera Bisagra Indalum S- 42.

6.11.7 JUNQUILLOS

ml

De pino Finger joint de primera calidad.

Consulta todas las molduras de remate como: esquineros, cubrejuntas, junquillos y elementos especiales, señalados en planos y aquellos que la I.T.O. indique su colocación en obra para la perfecta terminación de encuentros y remates de superficies tanto interiores como exteriores.

6.12 CARPINTERÍAS ESPECIALES Y OTROS

6.12.1 MUEBLES DE COCINA

UN

En cocina de vivienda, ubicada según anteproyecto de arquitectura, se consulta mueble Base y Mural de melamina 19 mm, que incluye cajoneras con riel metálico y lugar para empotrar lavaplatos. Incluye toda la quincallería y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. El color, será definido por el arquitecto proyectista.

6.12.2 MESON ATENCION FARMACIA Y PNAC

UN

En recintos de atención de público, se consulta mesón de cubierta postformada de 19mm. con terminación lavable , la que se sujetará a muro estructural. El color será definido por el arquitecto proyectista.

6.12.3 MESON ATENCION SOME

UN

En zona de atención de público, se consulta mesón de cubierta postformada de 19mm. con terminación lavable. Estará apoyado en estructura también postformada de 19mm. El color será definido por el arquitecto proyectista.

6.12.4 MUEBLE MODULAR TIPO A

UN

En boxes de atención se consulta estante en estructura de perfiles 30/20/1,5 mm y repisas de melamina 19mm, con puertas postformadas de 19mm, con bastidor de madera de rauli y forro de vidrio, confeccionados según planimetría correspondiente.

6.12.5 MUEBLE MODULAR TIPO B

UN

En entrega de alimentos y fármacos, se consulta estante en estructura de perfiles 30/20/1,5 mm y repisas de melamina 19mm, puertas postformadas de 19mm confeccionados según planimetría correspondiente.

6.12.6 LETREROS INDICATIVOS DE RECINTOS

UN

En todas las puertas de madera de la posta, se consultan letreros de acero inoxidable, de 3mm de espesor, de 10cm de alto por 21cm de largo, con letras serigrafadas color verde. Sujeción mediante tomillos avellanados a puertas.

Comprenden los recintos de **Box Maternal, Box Infantil, Box Adulto, Box Procedimiento, Entrega Fármacos, Entrega Alimentos, Baño Público Hombres, Baño Público Minusválidos, Baño Personal, SOME, Bodega de Aseo y Bodega General.** Total 12 rótulos.

6.12.7 ACCESORIOS BAÑOS

La colocación de los accesorios debe asegurar su firmeza y fijación; los accesorios con soportes plásticos deberán fijarse además con adhesivos adecuado que impida su

remoción. Se cuidará especialmente la estética de su colocación. Su ubicación se establecerá en obra por la I.T.O. de acuerdo a planos.

6.12.7.1 PORTARROLLO ACERO INOXIDABLE

UN

En todos los recintos de baños de la posta se consulta dispensador de papel higiénico simple, caja metálica de color blanco, medidas 28,5x28,5x14, Tipo Pisamatic de Pisa o similar.

6.12.7.2 DISPENSADOR DE JABÓN

UN

En todos los recintos de baños de la posta, se consulta dispensador de jabón de acrílico color blanco, de capacidad 800ml, marca Pisa o de similar calidad técnica o superior.

6.12.7.3 DISPENSADOR DE PAPEL

UN

En todos los recintos de baños de la posta, se consulta dispensador Dispensador de papel toalla interfoliada, con llave y capacidad de 500 toallas interfoliadas, marca Pisa o de similar calidad técnica o superior.

6.12.7.4 BARRA DE CORTINA DE BAÑO

UN

En baño de vivienda paramédico, se consulta barra cromada de 5/8" con flanges de buena calidad.

6.12.7.5 BARRA SEGURIDAD DE DISCAPACITADOS

UN

En baño de discapacitados, se consultan barra cromada de acero inoxidable, Roca modelo angular de esquina o de calidad técnica superior, afianzada a muro de acuerdo a indicaciones del fabricante, según plano de detalles.

6.12.7.6 ESPEJOS

UN

Con perfil de aluminio blanco, marco espejo, Alumco y burlete de goma. Espejo de cristal de 3 inin. Se ubicará sobre lavamanos de baños en de vivienda y posta según plano de detalle.

6.12.8 SILLAS DE ESPERA

UN

Para área de espera y sala multiuso, se consultan asientos para espera de 4 módulos de polipropileno, tipo Tandem Isósceles TE-610 de Indumac o similar, con un total de 20 asientos individuales.

6.13 PROTECCIONES METALICAS

Se consultan protecciones metálicas en todas las ventanas de la Posta. Serán con fierro de 2 mm. de espesor. El diseño será propuesto por el Arquitecto Proyectista.

6.14 CAJA PORTALLAVES

Se proveerá e instalará una caja porta-llaves de plástico KEY HOUSE, con capacidad mínima de 18 unidades, en donde se ordenarán las llaves de la Posta rotulando su destino.

6.15 BARRA DE CORTINAS

En Vivienda, se consideran barras de cortina de madera afianzadas al muro mediante tornillos y tarugos fisher.

6.16 DIARIO MURAL

En recinto espera y corredor exterior se consulta la colocación de dos diarios murales que se construirán en base a marco de laurel de 2" x 1 ½" cepillado y tablero masisa de 19 mm., forradas con cubrepiso. Se incluye una pilastra de terminación en laurel 20 x 15 mm. debidamente afianzada al marco.

Se colgará al muro mediante cáncamo y tarugos fisher, se incluye óleo semibrillo o barniz como terminación en marco.

7. OBRAS EXTERIORES

7.1 RADIER ACCESO AMBULANCIA

m²

Hormigón grado H-30, de resistencia mínima 300 Kg/cm², de altura 10cm. Tamaño máximo de los áridos = 1" (25mm), sobre base nivelante de arena de 1 cm. de espesor. La base nivelante se colocará sobre sub-base granular compactada de 10 cm. de espesor.

7.2 RAMPA MINUSVÁLIDOS

m²

Hormigón grado H-20 sobre relleno estabilizado y compactado con 60% de C.B.R mínimo, se colocará para grava o ripio limpio de 10cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón, de espesor mínimo 10cm.

Los paramentos laterales se conformarán con sobrecimientos de hormigón de 15 cm de ancho asentados en cimientos corridos o poyos según cálculo de, 40cm de ancho y 40cm de profundidad sobre relleno estabilizado y compactado.

Terminación platachado con pintura alto tráfico. Borde de hormigón plinto 5cm o baranda tubo Fe galvanizado 0.50mm.

Las terminaciones de piso deberán ser antideslizantes.

La pendiente máxima de la rampa será la indicada en planos que está de acuerdo a Normas específicas.

7.3 BARANDAS RAMPAS

Se consulta baranda de rampas de acero inoxidable tubular, diámetro y espesor y diseño de acuerdo a planos. Resistencia mínima: uso público 50 Kgh/ml.

7.4 LETRERO EDIFICIO

De acuerdo a diseño que se indicará en planos, el letrero estará empotrado al muro de acceso y estará conformado por una placa de acero inoxidable de 5mm. de espesor, serigrafiado con la leyenda:

Departamento de Salud de

"POSTA DE SALUD RURAL"

El tipo de letra será "Arial Narrow" Tamaño de fuente 80 mm. para el primer texto y 100 mm. para el segundo texto. En la parte posterior, deberá mostrar el logo de la Municipalidad de Los Vilos y del Servicio de Salud de Coquimbo.

7.5 ASTA DE BANDERA

UN

Se consulta asta de bandera en tubo metálico de espesor 2mm, con un largo de 2.0m desde soporte. Se consulta como base un dado de hormigón armado, según detalle que se indicará en planos, de los cuales 1,00 mt. Quedarán empotrados en terreno natural soportante para recibir las dos astas de bandera.

El asta será de fierro de 4" y 3" de diámetro y de 4,7 mts. de altura libres. Se deberá considerar mayor largo de tubo para un empotramiento de 0,70 mts.

Se incluye punta de lanza de fierro, roldada, porta drizas, guías, patas de anclaje de 8 mm. en cruz, estucos, pintura esmalte y látex.

7.6 EXTINTOR DE INCENDIO

UN

En lugares a definir por la I.T O de vivienda y posta, se consultan extintores de polvo químico seco de 6 kilos. Tipo ABC. Colgados a 1.10m del NPT, sobre una base de masisa de 10 mm de espesor, de 25 x 60 cm. pintada con esmalte color rojo y enmarcada con aluminio ángulo de 10 x 20mm. (A-13 Alumet). La base tendrá dos topes de goma en su parte inferior para que se apoye el extintor.

7.7 CIERRO MALLA ACMAFOR

Para toda la parte frontal del terreno, se consulta la ejecución de un cierro en malla tipo Acmafor de 1,60m. de altura afianzada a pilares metálicos de 100x100x2.

7.8 PLANTA CUBRESUELO

Para las zonas que se indicarán en planos, se consulta la colocación de plantas cubresuelo, que requieren poca cantidad de agua. Se consulta en frontis de la Posta, en sector antejardín.

7.9 BANCA HORMIGÓN EN OBRA

Se consulta la ejecución de banca de hormigón en obra, de acuerdo a detalle de planos y que irá en los lugares que se indicará en la planta de arquitectura.

7.10 MANGUERA CONTRA INCENDIOS

Se consulta la colocación de una manguera contra incendios, ubicada en el gabinete especial para dicho uso, en ubicación de acuerdo a plano de agua potable.

7.11 ASEO Y ENTREGA DE LA OBRA

Una vez terminados los trabajos se deberán realizar una limpieza y aseo del lugar, libre de materiales y basuras las cuales deberán ser retiradas a un lugar autorizado.

7.12 LETRERO DEFINITIVO

Se consulta proveer y confeccionar letrero definitivo en base a tres tablonces de raulí de 2" x 10", formados por 2 piezas, cada una de 2" x 5", afianzadas mediante pernos a perfil tubular 50/50/3mm., el cual irá a su vez empotrado en dado de hormigón de la base de astas de bandera. Con letras de bronce 6" de alto, apernadas a tablonces, se colocará la siguiente leyenda:

POSTA SALUD RURAL